

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 1 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: **ATLANTE PLUS**

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso: fertilizante (uso profesional).

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ATLANTICA AGRICOLA SA**  
Dirección: C/ CORREDERA Nº33 ENTLO  
Población: VILLENA  
Provincia: ALICANTE  
Teléfono: +34 96 5800358  
Fax: +34 96 5804309  
E-mail: dcompras@atlanticaagricola.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia:

*“En caso de accidente consultar al Servicio de Información Toxicológica.  
Teléfono: 91 562 04 20”*

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.  
Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.  
STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

**Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Atención**

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Frases P:

P102 Manténgase fuera del alcance de los niños.  
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización  
P264 Lavarse con agua y jabón concienzudamente tras la manipulación.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 2 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

Contiene:

carbonato de potasio

### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

El carbonato de potasio se disuelve rápidamente en agua, no se bioacumula de manera relevante y su valor mínimo de toxicidad aguda CL50 para organismos de agua dulce y marina está por encima del valor umbral de 0.1 mg/L. Por este motivo no cumple los criterios de persistencia, bioacumulación y toxicidad y no se considera una sustancia PBT ni mPmB.

Peligros físico-químicos:

- La disolución acuosa y la neutralización son fuertemente exotérmicos
- Reacciona violentamente con un gran número de productos orgánicos.
- Reacciona con ácidos con desprendimiento de anhídrido carbónico, gas más pesado que el aire.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias peligrosas:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008
N. Índice: N. CAS:584-08-7 N. CE:209-529-3 N. registro: 01- <b>2119532646-36-xxxx</b>	carbonato de potasio	10 - 20 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 3 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

### 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

#### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 4 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Fertilizante.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

#### CARBONATO POTÁSICO.

- VLA-ED-PNCOF (partículas insolubles no clasificadas de otras formas)  
Fracción respirable: 10 mg/m<sup>3</sup>  
Fracción inhalable: 3 mg/m<sup>3</sup> (INSHT)
- TLV-TWA-PNCOF (partículas insolubles no clasificadas de otra forma)  
Fracción respirable: 10 mg/m<sup>3</sup>  
Fracción inhalable: 3 mg/m<sup>3</sup> (ACGIH)

Exposición humana:

Para trabajadores

DNEL (inhalación; efectos locales a largo plazo): 10 mg/m<sup>3</sup>

Para la población:

DNEL (inhalación; efectos locales a largo plazo): 10 mg/m<sup>3</sup>

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

La sustancia es ligeramente irritante para los ojos, por lo que se recomienda el uso de gafas o máscara facial durante la manipulación de la sustancia. Además también se recomienda el uso de guantes.

No hay riesgo en condiciones comunes de uso.

#### Protección respiratoria:

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

#### Protección de las manos:

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

#### Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 5 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### **Protección de la piel:**

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

## **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**

### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Aspecto: líquido

Color: rojo.

Olor: inodoro.

Umbral olfativo: no determinado.

pH: 5 – 6.

Punto de fusión/punto de congelación: no determinado

Punto/intervalo de ebullición: >100 °C.

Punto de inflamación: No disponible.

Tasa de evaporación: no determinado.

Inflamabilidad (sólido, gas): producto no inflamable.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: producto no inflamable ni explosivo.

Presión de vapor: no determinado.

Densidad de vapor: no determinado.

Densidad: 1,29 gr/cc

Solubilidad en agua: totalmente miscible.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: no determinado.

Temperatura de auto-inflamación: no determinado.

Viscosidad: no determinado.

Propiedades explosivas: no aplica, producto no explosivo.

Propiedades comburentes: no aplica, producto no comburente.

### **9.2. Información adicional.**

Contenido de COV (p/p): N.D.

## **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.**

### **10.1 Reactividad.**

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### **10.2 Estabilidad química.**

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### **10.4 Condiciones que deben evitarse.**

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### **10.5 Materiales incompatibles.**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### **10.6 Productos de descomposición peligrosos.**

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## **SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**

### **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.**

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 6 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### CARBONATO POTASICO (CAS: 584-08-7)

#### - Toxicidad aguda

Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Oral	LD50	Rata: machos y hembras	>2000 mg/kg
Cutánea	DL50	Conejo: machos y hembras	>2000 mg/kg peso corporal
Inhalación	CL50	Rata: machos y hembras	>4.96 mg/L aire (4.5h)

#### - Corrosión/Irritación de la piel.

Irritante para la piel: Categoría 2. Provoca irritación cutánea.

Los estudios realizados con conejos no muestran irritación cutánea.

Exposición accidental (hombre; 50 años): lesiones dérmicas profundas.

Los efectos irritantes de las sustancias se intensifican en el caso de la mezcla con agentes de limpieza u otras sustancias no identificadas.

#### - Lesiones oculares graves/irritación.

Irritación ocular: Categoría 2. Provoca irritación ocular grave (conejo) (FDS)

#### - Toxicidad específica órganos diana-exposición única.

Categoría 3: Puede irritar las vías respiratorias.

#### - Sensibilización:

Sensibilización respiratoria: No hay datos disponibles.

Sensibilización cutánea: No sensibilizante (cobaya) (USEPA Pesticide Assesment Guidelines, método Buchler)

#### - Toxicidad por dosis repetidas:

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetidas): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Vía de exposición oral (rata):

NOAEL: 2667 mg/kg peso corporal/día (dosis real recibida; macho)

NOAEL: 3331 mg/kg peso corporal/día (dosis real recibida; hembra)

(Ensayo realizado con Bicarbonato de potasio. Estudio de 18 meses)

Exposición por inhalación:

NOAEC (local): 0.062 mg/L aire

(método equivalente a OECD 412)

#### - Efectos CMR (Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

a) Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Exposición oral en ratas:

NOAEL: 2667 mg/kg peso corporal/día (dosis real recibida; macho)

NOAEL: 3331 mg/kg peso corporal/día (dosis real recibida; hembra)

(Ensayo realizado con Bicarbonato de potasio. Estudio de 30 meses)

- b) Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Resultados negativos en ensayos in vitro de mutación en bacterias (método equivalente OECD471), ensayos in vitro de mutaciones en células de mamíferos (método equivalente OECD 476) y ensayos in vitro de aberraciones cromosómicas (método equivalente a OECD 473).

- c) Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Exposición oral en ratas:

NOEL (toxicidad materna; teratogenicidad; fetotoxicidad)

180 mg/kg peso corporal/día (dosis máxima; no se observan efectos)

(método equivale a OECD 414)

- d) Toxicidad para la reproducción, Efectos sobre la lactancia o a través de ella: No hay información disponible.

- **Riesgos de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

#### CARBONATO POTÁSICO (CAS: 584-08-7)

##### S.12.1. Toxicidad

Ecotoxicidad			
Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Peces	CL50	Oncorhynchus mykiss	68 mg/L (96h)
Invertebrados acuáticos	CE50	Daphnia pulex	200 mg/L (48h)
Plantas acuáticas	CE50		

- **Toxicidad crónica en peces.**

NOEC (Concentración de efectos no observables): No se considera necesario realizar el estudio, ya que la sustancia se disocia en agua dando iones potasio y carbonato, esenciales para casi todos los organismos vivos.

- **Toxicidad crónica en crustáceos.**

NOEC (Concentración de efectos no observables): No se considera necesario realizar el estudio, ya que la sustancia se disocia en agua dando iones potasio y carbonato, esenciales para casi todos los organismos vivos.

- **Toxicidad aguda para las algas y otras plantas acuáticas.**

CE50 (Concentración de efectos no observables): No se considera necesario realizar el estudio, ya que la sustancia se disocia en agua dando iones potasio y carbonato, esenciales para casi todos los organismos vivos.

- **Datos de toxicidad micro y macro-organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental, como las abejas, las aves, las plantas.**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 8 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

Especie: Eisenia sp. (anélido)

(Ensayo realizado con Bicarbonato de potasio. Estudio de 18 meses)

NOEC: 4238 mg/kg suelo peso seco.

LC50 (14d): 5595 mg/kg suelo peso seco.

No se considera necesario realizar más estudios, ya que potasio y carbonato están presentes de forma ubicua en el medio, en minerales, suelos y sedimentos, aguas naturales (océanos, lagos, ríos), biomasa y seres humanos y también en las aguas residuales.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

Fácilmente biodegradable; No aplica (sustancia inorgánica)

Otra información relevante: No produce consumo biológico de oxígeno.

### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Factor de bioconcentración (FBC): datos experimentales:

Debido a su gran solubilidad en agua, el carbonato potásico no se acumula en los tejidos grasos de los organismos. En los ecosistemas acuático y terrestre se disocia rápidamente al catión potasio y a diferentes formas de carbono inorgánico, que son iones muy comunes en el medio.

En organismos animales y vegetales, el balance de masas de carbonato y potasio está regulado por mecanismos fisiológicos, que aseguran concentraciones adecuadas para los procesos naturales en el interior de las células.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow)

No hay datos disponibles.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

El carbonato de potasio se disuelve rápidamente en agua, no se bioacumula de manera relevante y su valor mínimo de toxicidad aguda CL50 para organismos de agua dulce y marina está por encima del valor umbral 0.1 mg/L. por este motivo no cumple los criterios de persistencia, bioacumulación y toxicidad y no se considera una sustancia PBT ni mPmB.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 9 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE del Consejo de 27 de junio de 1967 relativa a la aproximación de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materias de clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CEE del parlamento Europeo y del Consejo de 31 de mayo de 1999 sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (UE) Nº 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por lo que se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº1907/2006.
- Directiva 91/689/CEE relativa a los residuos peligrosos.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR)

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

**Versión: 3.1**

**Fecha de revisión: 11/01/2016**



**Página 10 de 15**

**Fecha de impresión: 21/01/2016**

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Versión 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016

Modificación o introducción de nuevos datos:

- Sección 1: Teléfono de emergencias.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

## ANEXO I

### ESCENARIO DE EXPOSICIÓN: CARBONATO POTÁSICO

#### **1. ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 1: FABRICACIÓN, FORMULACIÓN Y USO INDUSTRIAL DE CARBONATO POTÁSICO (ENTORNO INDUSTRIAL)**

1.1. Descripción genérica de escenario de exposición.

- Uso que abarca: formulación (mezcla) de los preparados con carbonato potásico.
- Se fabrica en los siguientes entornos: procesos cerrados sin que exista probabilidad de exposición, proceso continuo cerrado con exposición ocasional controlada, proceso cerrado por lotes (síntesis o formulación), procesos por lotes y otros (síntesis) donde surge la posibilidad de exposición, así como el proceso de mezcla o combinación de los procesos por lotes para la formulación de preparados (multietapas y/o contacto significativo)
- Actividades relacionadas con el carbonato potásico: Transferencia de carbonato potásico o preparaciones (carga o descarga) de/a los recipientes/contenedores grandes en las instalaciones no habilitadas, la transferencia de carbonato de potasio o de preparaciones (carga y descarga) de/a los recipientes/contenedores grandes en las instalaciones habilitadas, la transferencia de carbonato de potasio o preparados en un recipiente pequeño (línea de llenado habilitada).

1.2. Condiciones de operación.

La cantidad utilizada por trabajador varía de una actividad a otra. La duración máxima considerada para este escenario de exposición es un turno completo de trabajo (8h/día) y 220 días al año.

1.3. Medidas de gestión de riesgo relacionadas con los trabajadores.

Deben centrarse en la prevención de exposición. Por ello, los sistemas automatizados y cerrados deben ser utilizados preferentemente.

Debido a las propiedades irritantes, especialmente para los ojos, la protección adecuada de piel y ojos es necesaria durante toda a manipulación de esta sustancia. La protección respiratoria es necesaria cuando se pueda formar polvo o aerosoles de carbonato de potasio.

- a) Buenas prácticas:
  - Sustituir, donde sea apropiado, los procesos manuales por procesos automatizados y/o cerrados. Esto evitaría la niebla irritante y las posibles salpicaduras.
  - Utilizar sistemas cerrados o revestimiento de contenedores abiertos (por ejemplo, pantallas)
  - Transportar a través de canalizaciones, llenado y vaciado del barril con los sistemas automáticos (bombas de succión)
  - El uso de pinzas, los brazos de agarre con mangos largos con el uso manual para evitar el contacto directo y la exposición por salpicaduras. (no trabajar por encima de la cabeza)
- b) Ventilación por extracción local de aire requerida.  
No se requiere ventilación por extracción local de aire con buenas prácticas.
- c) Ventilación general  
La ventilación general es una buena práctica a menos que se disponga de ventilación por extracción local de aire.
- d) Equipo de protección individual (EPI) requerido bajo condiciones de trabajo regulares.
  - Protección respiratoria: en caso de formación de polvo: uso de protección respiratoria con filtro P2
  - Protección de las manos: guantes protectores impermeables resistentes a sustancias químicas.
  - Protección de los ojos: pantalla facial.
  - Usar ropa protectora adecuada, delantales, vestir con botas de goma o plástico.
- e) Los trabajadores en los procesos/áreas de riesgo identificados deben ser formados para evitar trabajar sin protección respiratoria, para entender las propiedades corrosivas y los efectos respiratorios por inhalación de hidróxido potásico, y seguir los procedimientos más seguros establecidos por la empresa/empresario.
- f) La empresa también debe cerciorarse de que los EPIs requeridos están disponibles y se utilizan según las instrucciones.

Factores de reducción de riesgos:

Medida de gestión de riesgo	Datos de campo	Factor de reducción del riesgo
Restricciones del trabajo	1-4 horas	0.6
	0.25-1 horas	0.2
	<0.25 horas	0.1
Concentración (sólo mezclas)	5-25%	0.6
	1-5%	0.2
	<1	0.1
Ventilación por extracción local de aire (LEV)	Eficacia (por lo general 80 y 95%)	Ejemplos: 0.2(eficacia=80%) 0.1 (Eficacia = 90%) 0.05 (Eficacia = 95%)
Equipo de protección respiratoria	Eficacia (por lo general 90 y 95%)	Ejemplos: 0.1 (Eficacia = 90%) 0.05 (Eficacia = 95%)

1.4. Medidas relativas a los residuos.

Los residuos líquidos de carbonato de potasio deben ser reutilizados o descargados en las aguas residuales industriales y neutralizados si es necesario.

### **2. ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 2: USO FINAL INDUSTRIAL Y PROFESIONAL DE PRODUCTOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS QUE CONTIENE CARBONATO DE POTASIO.**

#### 2.1. Descripción genérica del escenario de exposición.

- Los usos abarca el sector de la agricultura.
- Se fabrica en los siguientes entornos: procesos cerrados sin que exista probabilidad de exposición, proceso continuo cerrado con exposición ocasional controlada, proceso cerrado por lotes (síntesis o formulación), procesos por lotes y otros (síntesis) donde surge la posibilidad de exposición, así como el proceso de mezcla o combinación de los procesos por lotes para la formulación de preparados (multietapas y/o contacto significativo).
- Actividades relacionadas con el carbonato potásico: Transferencia de carbonato potásico o preparaciones (carga o descarga) de/a los recipientes/contenedores grandes en las instalaciones no habilitadas, la transferencia de carbonato de potasio o de preparaciones (carga y descarga) de/a los recipientes/contenedores grandes en las instalaciones habilitadas, la transferencia de carbonato de potasio o preparados en un recipiente pequeño (línea de llenado habilitada).

#### 2.2. Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos.

##### Descripción de las actividades, procesos y condiciones operacionales incluidos en el escenario de exposición.

Las principales actividades incluidas en el escenario de exposición son el uso de productos sólidos o líquidos o artículos que contienen carbonato potásico para la fertilización de las zonas comunitarias, para aplicación de efecto invernadero, la fabricación de abonos minerales sólidos.

##### Medidas de gestión de riesgo relacionado con los trabajadores profesionales e industriales.

Deben centrarse en la prevención de exposición. Por ello, los sistemas automatizados y cerrados deben ser utilizados preferentemente.

Debido a las propiedades irritantes, especialmente para los ojos, la protección adecuada de piel y ojos es necesaria durante toda a manipulación de esta sustancia. La protección respiratoria es necesaria cuando se pueda formar polvo o aerosoles de carbonato de potasio

##### a) Buenas prácticas:

- Sustituir, donde sea apropiado, los procesos manuales por procesos automatizados y/o cerrados. Esto evitaría la niebla irritante y las posibles salpicaduras.
- Utilizar sistemas cerrados o revestimiento de contenedores abiertos (por ejemplo, pantallas)
- Transportar a través de canalizaciones, llenado y vaciado del barril con los sistemas automáticos (bombas de succión)
- El uso de pinzas, los brazos de agarre con mangos largos con el uso manual para evitar el contacto directo y la exposición por salpicaduras. (no trabajar por encima de la cabeza)
- 

##### b) Ventilación por extracción local de aire requerida.

No se requiere ventilación por extracción local de aire con buenas prácticas.

##### c) Ventilación general

La ventilación general es una buena práctica a menos que se disponga de ventilación por extracción local de aire.

##### d) Equipo de protección individual (EPI) requerido bajo condiciones de trabajo regulares.

- Protección respiratoria: en caso de formación de polvo: uso de protección respiratoria con filtro P2
- Protección de las manos: guantes protectores impermeables resistentes a sustancias químicas.
- Protección de los ojos: pantalla facial.
- Usar ropa protectora adecuada, delantales, vestir con botas de goma o plástico.

##### e) Los trabajadores en los procesos/áreas de riesgo identificados deben ser formados para evitar trabajar sin protección respiratoria, para entender las propiedades corrosivas y los efectos respiratorios por inhalación de hidróxido potásico, y seguir los procedimientos más seguros establecidos por la empresa/empresario.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 14 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

- f) La empresa también debe cerciorarse de que los EPIs requeridos están disponibles y se utilizan según las instrucciones.

### Factores de reducción de riesgos:

Medida de gestión de riesgo	Datos de campo	Factor de reducción del riesgo
Restricciones del trabajo	1-4 horas	0.6
	0.25-1 horas	0.2
	<0.25 horas	0.1
Concentración (sólo mezclas)	5-25%	0.6
	1-5%	0.2
	<1	0.1
Ventilación por extracción local de aire (LEV)	Eficacia (por lo general 80 y 95%)	Ejemplos: 0.2(eficacia=80%) 0.1 (Eficacia = 90%) 0.05 (Eficacia = 95%)
Equipo de protección respiratoria	Eficacia (por lo general 90 y 95%)	Ejemplos: 0.2 (Eficacia = 90%) 0.05 (Eficacia = 95%)

### 2.3. Medidas relativas a los residuos.

Los residuos líquidos de carbonato de potasio deben ser reutilizados o descargados en las aguas residuales industriales y neutralizados si es necesario.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

## ATLANTE PLUS

Versión: 3.1

Fecha de revisión: 11/01/2016



Página 15 de 15

Fecha de impresión: 21/01/2016

### 3. ESCENARIO DE EXPOSICIÓN 3. USO DE LOS CONSUMIDORES DEL CARBONATO POTASICO EN FORMA DE PREPARADOS SÓLIDOS O LIQUIDOS.

Este escenario abarca el uso por parte de los consumidores de: fertilizantes (en nuestro caso)

Instrucciones dirigidas a los consumidores para productos de consumo en los cuales el rango de pH de 5-8 no se mantiene.

- Mantener fuera del alcance de los niños
- No aplique el producto a las aberturas de ventilación o ranuras.

EPIS:

	EPI	Concentración en producto	EPI	Concentración en producto
Protección respiratoria: En caso de polvo uso de protección respiratoria con filtro P2	Requerido	>3%	No necesario	<3%
Protección de las manos: uso de guantes impermeables de protección resistentes a productos químicos	Requerido	>3%	No	<3%
Protección de los ojos: Gafas de seguridad	requerido	>3%	no	<3%

No hay medidas de gestión de riesgos específicas para el medio ambiente.

El material residual y sus recipientes deben ser eliminados de forma segura. Si el contenedor está vacío, desechar como residuo municipal habitual.